

Requisitos Certificados de Origen

- Copia del RUC
- Copia de Cédula del representante legal
- Copia de Nombramiento del Representante Legal
- Carta con detalle del proceso productivo y flujograma (firmado por el representante legal). Si la empresa es comercializadora, el proceso productivo debe ser emitido por el productor.
- Certificado comercial detallando los productos que se comercializan (Solo para comercializadores)
- Carta de autorización a la persona designada para tramitar los certificados de origen firmada por el representante legal y adjunto la copia de cedula de la persona autorizada.
- Número de DJO (declaración juramentada de origen) por producto realizada en la página del ECUAPASS.